

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 30 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, por el que se da publicidad a la resolución relativa a la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Antequera, en la provincia de Málaga. (PP. 9648/2024).

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada (...), se procede a dar publicidad a la Resolución de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Málaga, relativo al proyecto de «Planta de tratamiento de residuos no peligrosos (compostaje)» de Antequera (Málaga), promovido por Fertilizantes Orgánicos Montaña, S.L. (FERTIORMONT) (Expte. AAU/MA/29/14).

El contenido íntegro de la resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Málaga, 30 de septiembre de 2024.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.